



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 05 de Septiembre de 2013
 DECRETO N° 2,325

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO
- b) Presupuesto Año 2013.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases
- d) D.F.L. 1 del 2006 de

en sesion Ordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2013, certificados N° 954 de Secretario Municipal.
 de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
08	03	001		Participacion Anual	20,100	
15	01			Saldo Inicial Neto de Caja	9,622	
TOTAL					<u>29,722</u>	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21	04	004		Prestacion de Servicios Comunitarios	55	
22	08	011		Servicio de Produccion y Desarrollo de Eventos	150	
22	09	002		Arriendo de Edificios	3,600	
22	12	999		Otros	570	
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	9,052	
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	6,500	
29	04			Mobiliario y Otros	2,000	
29	06	001		Equipos Computacionales y Perifericos	5,000	
29	07	001		Programas Computacionales	3,000	
TOTAL					<u>29,927</u>	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
22	01	001		Para Personas	139	
22	04	001		Materiales de Oficina	20	
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2	
22	04	014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico	36	
22	07	002		Servicios de Impresión	8	
TOTAL					<u>205</u>	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVARSE

SECRETARIO MUNICIPAL
 JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE

 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo